P/archivar.

Servicios de Salud Jalisco

Tel: (33) 3030 5000
Dr. Baeza Alzaga #107
Colonia: Centro, Guadalajara Jalisco. México

SERVICIOS DE SALUD JALISCO
REGION SANITARIA XIII
26 JUN 2020
OFICINA DE REC. HUMANOS
HORA: 12:50

Órgano Interno de Control
Coordinación de Auditoría
Oficio Nº. SSJ-OIC-CA-00174/2020

Asunto: Se informan resultados de seguimiento de auditoría 20/2019

Dr. Juan Ramón Torres Márquez
Director de la Región Sanitaria XIII Centro Guadalajara
Presente

De conformidad con fundamento en el articulo 23 del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco, así como lo establecido en el artículo 12 inciso b fracciones I, II, III, IV, XXI y XXIV de los Lineamientos Generales de Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco, me permito comunicar a usted, que fue recibido en fecha 26 de mayo del año en curso en este Órgano Interno de Control su Memoràndum Nº. 001942 fechado el 26 de mayo del año 2020, en el cual presenta la documentación relativa al cumplimiento de las recomendaciones pendientes de solventar descritas en las Cédulas de Seguimiento de Auditoría 20/2019 y en el Oficio Nº. SSJ-OIC-DA-0010/2020 de fecha23 de enero de 2020.

Del análisis de la información y documentación que ha sido presentada para aclarar justificar y/o comprobar las acciones preventivas y correctivas formuladas, se logró un avance del 100% de las recomendaciones atendidas.

Para mayor detalle, se adjunta copia simple del informe de resultados de la valoración documental realizada por los auditores que participaron en dicho seguimiento.

En consecuencia, este Órgano Interno de Control, le informa que que para la Coordinación de auditorías este asunto queda totalmente concluido para futuros seguimientos de auditoría.

SERVICIOS DE SALUD JALISCO
REGIÓN SANITARIA XIII
26 JUN 2020
RECIBIDO
RECURSOS FINANCIEROS

Sin otro particular me despido, no sin antes agradecer la atención para con el presente.

Atentamente
Guadalajara Jal., 22 de junio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial

Lic. Francisco Javier Islas Godoy
Titular del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

c.c.p. **Dr. José de Jesús Méndez de Lira.- Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.-** Para su conocimiento.
c.c.p. **Lic. Gabriela Serratos Fernández.- Directora General de Administración del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.-** Mismo fin.
c.c.p. **Dr. Michel Bureau Chávez.- Dirección Médica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.-** Mismo Fin.
c.c.p. Minutario
FJIG/gmvd

Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
REGION SANITARIA XIII
23 JUN. 2020
11:00
RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN

Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
REGIÓN SANITARIA XIII
22 JUN 2020
13:12
RECIBIDO
DIRECCION

Recib. 26/06/20

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Servicios de
Salud Jalisco

Guadalajara Jal., 15 de Junio de 2020

Lic. Francisco Javier Islas Godoy
Titular del Órgano Interno de Control
en el OPD/Servicios de Salud Jalisco.

En atención al memorándum número 001942/2020 de fecha 26 de mayo del presente año, signado por el Dr.Juan Ramón Torres Márquez, Director de la Región Sanitaria N°XIII Centro Guadalajara, por medio del cual hace llegar documentación que forma parte del seguimiento realizado y en alcance el oficio de informe de resultados SSJ-OIC-0061/2020 de fecha 20 de febrero del 2020, derivado de la Auditoría practicada a la Región Sanitaria No.XIII Centro Guadalajara, que se realizó del 04 al 29 de Noviembre de 2019 y cuyo período sujeto a revisión correspondió del 01 de Enero al 31 Diciembre 2018 y 01 de Enero al 29 de noviembre 2019.

Una vez revisada la información me permito informar y entregar a Usted, carpeta de seguimiento con la documentación complementaria y de manera digital, así como detalle del total de las observaciones solventadas, quedando solamente 1 recomendación parcial pendiente de solventar, quedando de la siguiente manera:

DATOS DE AUDITORIA		
FECHA DE INFORME DE AUDITORIA	TOTAL DE OBSERVACIONES	TOTAL DE RECOMENDACIONES
04/12/19	38	76

DATOS SEGUIMIENTO			
RECURSOS HUMANOS			
TOTAL DE RECOMENDACIONES EN RECURSOS HUMANOS	SOLVENTADAS	SOLVENTADAS PARCIALMENTE	NO SOLVENTADA
36	36		
RECURSOS MATERIALES			
TOTAL DE RECOMENDACIONES EN RECURSOS MATERIALES	SOLVENTADAS	SOLVENTADAS PARCIALMENTE	NO SOLVENTADA
28	27	1	0
RECURSOS FINANCIEROS			
TOTAL DE RECOMENDACIONES EN RECURSOS FINANCIEROS	SOLVENTADAS	SOLVENTADAS PARCIALMENTE	NO SOLVENTADA
12	12		
76	75		1
TOTAL DE RECOMENDACIONES PENDIENTES POR SOLVENTAR			1

Derivado de el análisis de la información y documentación que ha sido enviada para aclarar justificar y/o comprobar las acciones correctivas y preventivas realizadas para corregir las recomendaciones formuladas como resultado de la Auditoría se logró un avance del 98.68 **%** recomendaciones atendidas. Las cuales a continuación se detallan:

	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS
PUNTOS SOLVENTADOS	R.1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12, 13,14,15,16,17,18,19,20,21, 22,23,24,,25,26,27,28,29,30, 31,32,33,34, 35,36	R.37,38,39, 40,41,42,43,44,45, 46,47, 48,49,50,51,52,53,54,55,57,5 8,59,60,61,62,63,64	R.65, 66,67,68,69,70,71,72,73,7 4,75,76.
PUNTOS NO SOLVENTADOS			
PUNTOS SOLVENTADOS PARCIALMENTE		R.56	

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto, agradeciendo las atenciones al presente.

Atentamente

Lic. Sandra M. Delgado Figueroa
Apoyo Admvo. En Salud A-7

c.c.p.- Carpeta de seguimiento de la Auditoría Región XIII/2019